

CAPÍTULO SEXTO

RELACIONES BILATERALES ESPAÑOLAS CON PAÍSES ÁRABES MUSULMANES EN MATERIA DE DEFENSA: LOGROS Y NUEVOS RETOS

RELACIONES BILATERALES ESPAÑOLAS CON PAÍSES ÁRABES MUSULMANES EN MATERIA DE DEFENSA: LOGROS Y NUEVOS RETOS

ENRIQUE PÉREZ RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

Arnold J. Toynbee escribió en 1946 (1) que *aunque los mapas económico y político han sido ahora occidentalizados, el mapa cultural sigue siendo sustancialmente lo que era antes de que nuestra Sociedad Occidental comenzara su carrera de conquista económica y política*. Esto sigue siendo muy cierto, y por eso no nos resulta difícil identificar a los países pertenecientes a cada una de las distintas Civilizaciones que dicho autor señalaba como coexistentes en nuestros días, entre las que se encuentran la Occidental y la Islámica.

El mundo islámico se extiende desde África Occidental hasta Indonesia. En esta gran región, si nos limitamos a la cuenca mediterránea, podemos identificar a nueve países separados en dos grupos. Al oeste el Magreb, el Poniente en árabe, constituido por Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez y Libia, siendo este último país de transición al Levante o Maxrek, constituido por Egipto, Jordania, Líbano y Siria.

La Unión Europea también incluye en el Maxrek a la Autoridad Palestina aunque, al no existir relaciones bilaterales en materia de defensa entre España y dicha Autoridad, no la incluiremos en este estudio.

Aunque el 99% de la población turca es oficialmente musulmana, desde las grandes reformas de Mustafá Kemal Atatürk en los años veinte y treinta del pasado siglo, Turquía se ha acercado de forma muy notoria a la cultura occidental y se declara estado laico. Además, su pertenencia a la Alianza Atlántica y sus deseos de integrarse en la Unión Europea, la colocan en una posición cultural y política completamente distinta del Maxrek.

(1) A.J. TOYNBEE. *Estudio de la Historia*. Alianza Editorial, 1970



En cuanto a España, no cabe la menor duda de que es el país europeo con mayores conexiones culturales con el mundo árabe musulmán. No en vano, una buena parte de España, a diferencia del resto de Europa, ha sido árabe y musulmana durante cerca de ocho siglos.

Esto nos sitúa en una situación privilegiada para analizar las relaciones entre Occidente y el Islam, en unos tiempos en que se vive una amplia confrontación entre ellos. El importante crecimiento en el mundo árabe de grupos políticos integristas islámicos, la aparición en la escena internacional del terrorismo yihadista y, sobre todo, los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington, han abierto una enorme brecha entre ambos Mundos.

El profesor Samuel Huntington, fallecido el pasado diciembre, publicó en 1993 su famoso artículo sobre el choque de las civilizaciones, en el que indicaba que las líneas de fractura entre civilizaciones son casi todas religiosas.

Pero no debemos confundirnos. Las diferencias actuales entre Occidente y el Islam no son un resurgimiento de las guerras de religión. La historia del islam no permite explicar lo que ocurre en estos días. Hay otras muchas y más importantes razones que deben tenerse en cuenta en el mundo árabe, como la creciente brecha económica y tecnológica con Occidente, la traumática experiencia colonial y el temor a perder la identidad cultural ante el irresistible empuje de las costumbres y la cultura occidental. Estos hechos dan lugar a un «choque de percepciones»

cuyo origen no puede explicarse únicamente sobre la base de la religión, y cuya corrección requiere, por lo tanto, una aproximación política más que religiosa.

Uno de los aspectos, parciales pero importantes, de este tratamiento político son las relaciones en materia de defensa. En este trabajo abordaremos las relaciones bilaterales en materia de defensa de España con los países árabes musulmanes de la cuenca mediterránea, como ejemplo concreto de lo que puede aportar la defensa al mejor entendimiento entre ambas culturas.

EL ESCENARIO

El conjunto de los nueve países árabes musulmanes del Mediterráneo, presenta grandes semejanzas cuando se analizan de forma muy general, aunque las diferencias entre ellos se hacen más palpables a medida que los analizamos en mayor detalle.

Indudablemente, el elemento principal de cohesión y el que permite considerarlos miembros de un mismo grupo, es la comunidad de religión y de cultura. La religión tiene en estos países una influencia política mucho mayor de la que estamos acostumbrados en Occidente. Por otra parte, la apertura a otras culturas no es tan amplia como la que vivimos nosotros. Además, el hecho básico de disponer de una lengua común, el árabe, da a estos países una gran facilidad de comunicación. Las cadenas de televisión Al-Yazira y Al-Arabiya se siguen con atención en todo el mundo árabe y su influencia es muy notable. No es casualidad que el presidente norteamericano Barak Obama concediera una amplia entrevista a Al-Arabiya a los pocos días de su toma de posesión.

Tanto los países del Magreb como los del Maxrek, excepto Libia, tienen un Índice de desarrollo humano (IDH) inferior a 0,800 y un PIB per cápita (utilizando el índice de paridad de poder adquisitivo o PPA) inferior a 10.000 euros, menos de la tercera parte que España, y una tasa anual de crecimiento demográfico que varía entre el 1.4 de Túnez y el 3.6 de Jordania, entre dos y cinco veces la de España. Esto propicia la emigración a Europa, tanto regular como irregular. Esta última es motivo de especial consideración en las relaciones bilaterales en materia de defensa (2).

(2) Datos de LoQUo forum en foro.loquo.com

País	Superficie Km ²	Población	PIB (PPA) M\$	Renta (PPA) per cápita \$	IDH
Mauritania	1.030.700	3.178.000	5.818	1.830	0,550
Marruecos	446.550	33.242.000	127.000	3.820	0,646
Argelia	2.381.740	34.800.000	268.900	7.727	0,733
Túnez	163.610	10.075.000	77.160	7.568	0,766
Libia	1.759.540	6.174.000	78.790	12.761	0,818
Egipto	1.001.450	78.887.000	431.900	5.474	0,708
Jordania	92.300	5.473.000	28.180	5.148	0,773
Líbano	10.452	4.200.000	40.650	9.678	0,772
Siria	185.180	19.405.000	86.590	4.462	0,724
España	504.645	46.158.000	1.351.608	29.507	0,949

En cuanto al terrorismo internacional, todos los Gobiernos de los países incluidos en este estudio lo rechazan con rotundidad, al tiempo que advierten que terrorismo e islam son cosas diferentes y que tienen tanto interés como Occidente en acabar con esta lacra de nuestros días. La cooperación en esta lucha es, también, un elemento fundamental en las relaciones bilaterales en materia de defensa.

Desde el punto de vista de sus regímenes políticos, observamos en general una extremadamente dilatada permanencia en el poder de sus dirigentes y en algunos casos una sucesión familiar. Esto no es de extrañar en las dos monarquías existentes, la alahuita en Marruecos y la hasheimita en Jordania. Mohamed VI accedió al trono de Marruecos en 1999 a la muerte de Hassan II, que reinó durante 38 años. Abdullah II accedió al trono de Jordania también en 1999, a la muerte de Hussein I, que reinó durante 47 años. En otros regímenes políticos distintos de la monarquía, estas características no son tan frecuentes. Sin embargo, Muammar al-Gaddafi es líder de Libia desde hace 39 años y ha designado como único sucesor a su hijo Sayf al-Islam. En Siria gobierna Bashar al-Assad desde

el año 2000 en que falleció su padre Hafez al-Assad tras ser Presidente de la República durante 30 años. Ben Ali es Presidente de Túnez desde hace 21 años y sucedió a Burguiba que fue presidente con carácter vitalicio durante 30 años.

El caso de Bouteflika en Argelia no es tan excepcional, aunque accedió al poder en 1999 y ha vuelto a ganar las elecciones el 9 de abril de 2009 para un nuevo mandato de 5 años.

Líbano y Mauritania, por el contrario, no responden a este esquema. Aunque el sistema de cuotas libanés, que obliga a que el presidente de la república sea cristiano maronita, el primer ministro sunnita y el presidente del senado chiíta, parecería propiciar largas permanencias en estos cargos, el actual presidente Michel Suleiman ha sido elegido en enero de este año tras un vacío de seis meses que se mantenía desde la salida del poder de Emile Lahoud.

Mauritania también se aparta ahora del esquema. El golpe de estado de 6 de agosto de 2008 ha acabado con las expectativas de consolidar el proceso de transición democrática iniciado con las elecciones libres de 2007. Estas presagiaban una normalización de la vida política tras el golpe de estado de 2005 que derrocó al presidente Taya quien, tras hacerse con el poder a través de otro golpe de estado, mantuvo la presidencia durante 25 años.

Estas largas permanencias en el poder dan lugar a muy fuertes liderazgos, que hay que tener en cuenta al plantear cualquier clase de relación bilateral. En este contexto, las excelentes relaciones de la Familia Real española con las correspondientes de Marruecos y Jordania, son de una extraordinaria importancia. Por otra parte, la avanzada edad y el precario estado de salud de algunos de los dirigentes citados anteriormente, plantean una seria preocupación sobre el futuro político de sus respectivos estados, especialmente ante el peligro de avance del extremismo islamista, fuertemente reprimido en Marruecos, Argelia y Egipto, pero que no cesa de crecer.

En cuanto a las relaciones comerciales, las más importantes son las que mantenemos con Marruecos. Las exportaciones españolas a Marruecos superaron los 3.200 millones de euros y las importaciones los 2.700 millones el año pasado con un crecimiento sostenido y espectacular en los últimos diez años. Además, España es el segundo mayor inversor en el país norteafricano y aporta el 27% del total de inversiones extranjeras. Casi mil empresas españolas tienen presencia en Marruecos, mientras

que hay medio millón de marroquíes residentes en España. Las exportaciones a Argelia superaron los 1.300 millones de euros y los valores con los restantes países son notablemente inferiores.

En cuanto a las importaciones, las más importantes son las de combustible. El comercio de combustibles es fundamental para España dada su casi total dependencia exterior del petróleo y el gas. Argelia y Libia y, en menor medida Egipto y Siria, son grandes exportadores, sobre todo de gas. Las importaciones españolas de Argelia han supuesto el pasado año más de 4.400 millones de euros, lo que supone el 25% de las importaciones de países árabes (de Arabia Saudí se ha importado por valor de más de 3.100 millones de euros) (3). Argelia suministra más del 60% del gas que se consume en España, que llega principalmente a través del gasoducto Euro-magrebí que entró en funcionamiento en 1996 y cruza Marruecos. El nuevo gasoducto Medgaz que se está terminando de instalar entre Beni Saf y Almería permitirá una mayor capacidad de suministro sin la servidumbre del tránsito por otro país. Estos tránsitos pueden ser muy importantes desde el punto de vista de la seguridad, como ha podido comprobarse en el conflicto entre Rusia y Ucrania que dejó sin suministro de gas a buena parte de Europa Oriental en el periodo más crudo del pasado invierno.

Las relaciones políticas entre los países árabes del área, las que se conocen como relaciones sur-sur, están poco desarrolladas e incluso en ciertos casos pueden considerarse difíciles, a pesar de tener una postura común en relación con el conflicto árabe-israelí, que impregna de manera fundamental las relaciones internacionales en el área.

Las relaciones internas del Magreb no son fáciles debido, entre otras causas, a las importantes diferencias en relación con el conflicto del Sahara Occidental, en especial entre Marruecos y Argelia. Este contencioso sigue siendo el elemento más relevante que dificulta el desarrollo de la Unión del Magreb Árabe (UMA), organización multinacional que desde 1989 agrupa a Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. El reconocimiento de la nación saharai por la Unión Africana es el motivo de que Marruecos no pertenezca a dicha Organización.

La UMA debería ser uno de los más importantes elementos de integración regional y, como dijo el Ministro Moratinos en el Congreso (4), *la falta de articulación regional es un obstáculo de primer orden para el despegue*

(3) www.casaarabe-ieam.es

(4) Comparecencia del Ministro Moratinos en el Senado para informar sobre el balance de la política exterior española 2006-2007. 19 jun 07.

del conjunto magrebí y tiene un alto coste económico, social y político, que afecta también a España y Europa.

En Libia se está produciendo una transformación política sin precedentes. En 2003 abandonó sus programas de armas de destrucción masiva. Estados Unidos comenzó a levantar progresivamente sus sanciones bilaterales. En 2004 la Unión Europea levantó el embargo de armas y las sanciones económicas impuestas en 1986. En 2008 se instaló en Trípoli el nuevo Embajador de los Estados Unidos. Todos estos hechos auguran una nueva etapa de relaciones internacionales con el mundo occidental que ofrece grandes expectativas.

Mauritania pasa por unos momentos muy difíciles tras el golpe de estado de agosto de 2008. La Unión Europea ha condenado el golpe y, por su parte, la Unión Africana, que preside el líder libio Gadafi, ha impuesto sanciones a Mauritania el pasado 6 de febrero, por las que se ha impuesto una prohibición de viajar a los miembros de la junta, por lo que se les denegarán los visados y se congelarán sus cuentas en los demás países de la organización, formada por 53 estados (5).

La situación en el Maxrek, vista desde España, se centra en el conflicto árabe-israelí. La tradicional postura dialogante de Jordania y el posible acuerdo entre Israel y Siria sobre los Altos del Golán, han sido seguidos con gran interés. La crisis iniciada con la invasión israelí de la franja de Gaza en diciembre de 2008 y enero de 2009, ha centrado de nuevo toda la atención. El alto el fuego anunciado unilateralmente por Israel el 17 de enero y la retirada de sus tropas de la franja de Gaza, al considerar que se han cumplido los objetivos de la Operación *Plomo Fundido*, abre nuevas expectativas de que el arreglo entre Israel y Hamas auspiciado por Egipto con el apoyo de los Estados Unidos pueda proseguir.

El conflicto entre Líbano e Israel tras la incursión israelí del verano de 2006 en territorio libanés, es de especial interés para España, ya que desde septiembre del mismo año mantenemos más de 1000 efectivos militares allí, en la operación de Naciones Unidas FINUL. Esta operación tiene como misión restaurar la paz y la seguridad internacional, supervisar el cese de hostilidades y ayudar al Gobierno del Líbano a recuperar su autoridad efectiva en el área, apoyando al ejército libanés en su despliegue en el sur para asegurar las fronteras y conseguir la eliminación de armas en la zona salvo las de dicho ejército y FINUL.

(5) EFE 6 de febrero de 2008

UN POCO DE HISTORIA

Tras la Guerra Civil, las relaciones del régimen de Franco con los países árabes se establecieron sobre la base del mutuo interés.

España necesitaba apoyos tras el aislamiento internacional decretado en 1946 por Naciones Unidas, y los buscó en Iberoamérica y en el mundo árabe. Los países árabes buscaron a su vez el apoyo de España e Iberoamérica para oponerse a la creación del estado de Israel. Esto ocurría en pleno proceso descolonizador, cuando España aún gobernaba en el Protectorado de Marruecos.

La política española en relación con los países árabes así como con Israel, se movió durante todo el periodo franquista en esta línea pro-árabe y anti-israelí, que proporcionó a España beneficios patentes.

María Dolores Algora, en su excelente análisis de estos hechos (6) indica que:

En las siguientes décadas, el Ministerio de Asuntos Exteriores defendió férreamente la estrategia política que se derivaba de la posición de España en la línea de los intereses árabes.

El alejamiento de Israel proporcionó a Franco una enorme popularidad entre los pueblos árabes y sus dirigentes. Adquirida esta ventaja en el escenario internacional, las autoridades españolas se resistieron a perder la amistad de los países árabes en los años posteriores. Es más, estas relaciones se fueron consolidando y se convirtieron en uno de los ejes prioritarios de la acción española en política exterior.

Con la llegada de la democracia, los sucesivos gobiernos españoles mantuvieron esta política como cosa natural.

Por otra parte, la existencia del estado de Israel no podía ser obviada por más tiempo, especialmente tras el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Por ello, Felipe González decidió en enero de 1986 establecer relaciones diplomáticas con Israel, lo que supuso un giro importante y beneficioso en nuestra política exterior. Entre otras cosas, y como señala Elías L. Benarroch (7), *gracias al reconocimiento de Israel, España ha podido hacer su conocida aportación al proceso de paz de Oriente Medio.*

(6) MARIA DOLORES ALGORA. La política árabe y mediterránea de España. Revista CIDOB nº 79/80 de diciembre 2007.

(7) El tercer reencuentro. Crónica de Elías Levy Benarroch publicada en abc.es el 17 de enero de 2006.

La reacción por parte de los países árabes fue razonable, aceptando el reconocimiento del Estado de Israel por parte de España. Con ello se puso fin a un capítulo de las relaciones hispano-árabes, al tiempo que se abrían nuevas expectativas en nuestras relaciones bilaterales.

Posteriormente, los atentados en Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001, así como los de Madrid del 11 de marzo de 2003 y otros posteriores han supuesto un nuevo cambio en el escenario estratégico, junto a otros hechos relevantes, como el triunfo de Hamas en Gaza o las posturas más beligerantes de otros gobiernos, como el de Irán.

LA POLITICA EXTERIOR ESPAÑOLA EN EL MEDITERRANEO

En primer lugar, hay que resaltar que el Mediterráneo es un área clave para España. Como dijo el Ministro Moratinos en el Congreso (8), *por nuestra proximidad, por nuestros estrechos vínculos y por la intensidad de nuestras relaciones, el Mediterráneo constituye un objetivo prioritario de nuestra política exterior.*

En lo que respecta a los países árabes musulmanes del área, España ha propiciado y fomentado desde sus inicios el Diálogo Mediterráneo de la OTAN y el Proceso de Barcelona de la Unión Europea, como hace ahora con la Unión por el Mediterráneo y la Iniciativa 5+5.

En el ámbito bilateral, el Gobierno ha suscrito tratados de Amistad y Cooperación con ocho de los nueve países en estudio (todos menos Libia). El último con Mauritania en julio de 2008.

Pero la acción política no se distribuye de manera uniforme entre estos países. La política exterior española en relación con ellos tiene dos claros polos de atención: Por una parte, el Magreb, y dentro de él Marruecos, y por otra, el conflicto árabe-israelí.

El Magreb

Dentro del Mediterráneo, el Magreb es nuestra vecindad inmediata y, por lo tanto, exige que se le dedique la máxima atención, tanto en el ámbito multilateral como bilateral. En la misma comparecencia antes citada, el

(8) Comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación M.A. Moratinos en el Congreso el 19 de junio de 2007, para informar sobre el balance de la política exterior española 2006-2007.

Ministro Moratinos añadió que *en el Magreb, el Gobierno está llevando a cabo una política global, integral y multidimensional, basada en el diálogo amistoso, el respeto y la confianza mutuos, con el propósito de contribuir a su transformación en un espacio común de paz, seguridad y prosperidad compartidas y fomentar su integración.*

Para contribuir a crear ese espacio de paz y prosperidad, una de las principales herramientas de la política exterior española son los programas de Ayuda al Desarrollo. España aporta importantes recursos de ayuda al desarrollo a los nueve países del estudio, pero las mayores aportaciones, con gran diferencia, son las que se aplican a Marruecos (9). Si nos comparamos con otras naciones occidentales, también somos el primer donante bilateral a Marruecos y este año la ayuda oficial al desarrollo bruta se situará en los 107 millones de euros.

La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AE-CID), atiende a tres grupos de países: Países Prioritarios, que reciben el 70% de las ayudas de la Agencia, entre los que se encuentran Mauritania, Marruecos, Argelia y Túnez, Países con Atención Especial, entre los que se encuentran Líbano y Siria, y Países Preferentes que incluyen a Egipto y Jordania.

Dicho esto, no debe olvidarse que las relaciones bilaterales entre España y Marruecos han sido siempre muy complejas, tanto durante el protectorado español, como tras su independencia en 1956. Pueden identificarse ciclos de mayor o menor cooperación, que han dado lugar a gran número de Tratados y convenios de muy diversa índole. Entre los hitos más importantes podemos incluir la retrocesión de Tarfaya en 1958, el conflicto y retrocesión de Ifni en 1969, la Marcha Verde y la salida de España del Sahara Occidental en 1975/76, cuya situación política final está lejos de aclararse, los continuos conflictos pesqueros, el incidente de Pe-rejil en julio de 2002, así como la recurrente reivindicación marroquí de la soberanía de Ceuta y Melilla, reforzada tras la visita de los Reyes a Ceuta y Melilla en noviembre de 2007. A estos asuntos de larga trayectoria, hay que sumar los problemas recientes de la inmigración irregular y las actividades terroristas, especialmente tras los atentados de Casablanca en mayo de 2003 y Madrid en marzo de 2004.

El fomento de la integración del Magreb es un elemento muy importante de la política exterior de España. La Unión del Magreb Árabe (UMA),

(9) El segundo gran receptor de ayuda es la Autoridad Palestina.

lanzada en 1989, no cumple los objetivos previstos, en parte debido, como se ha dicho antes, a la radicalmente distinta postura que mantienen Marruecos y Argelia sobre el futuro del Sahara Occidental.

La política española en relación con dicho conflicto ha sido expresada en multitud de ocasiones por el Ministro Moratinos con total claridad (10): *Nuestro compromiso ha sido en todo momento una solución del conflicto acorde con la legalidad internacional, es decir, una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable por las partes y que respete el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí. [...] No tengo que recordar que la cuestión del Sahara Occidental es una de las que consideramos vitales, esenciales de la política exterior española.*

Últimamente se han acercado posturas con Marruecos y en la IX Cumbre hispano-marroquí, celebrada en Madrid en diciembre de 2008, España consideró una solución basada en una amplia autonomía del territorio, bajo control marroquí.

Esto ha enfriado nuestras relaciones con Argelia, excelentes en otros tiempos, especialmente entre el Oranesado y el levante español, pero difíciles desde el proceso de independencia de Francia, durante el que España apoyó a la OAS, creada en Madrid en 1961, pasando por los citados problemas en relación con la República Árabe Saharaui Democrática, defendida por Argelia, que propició incluso el apoyo argelino al movimiento secesionista canario MPAIAC. Desde el punto de vista comercial, el suministro de gas argelino comenzó con el acuerdo de 1975 de suministro por 20 años, se reforzó con el contrato de 1991 del gasoducto Euro-magrebí y continuará con el nuevo gasoducto Med-gaz. En 2002 se firmó un Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación similar a los suscritos con Marruecos en 1991 y con Túnez en 1995. Desde 2003, con la apertura de la Oficina Técnica de Cooperación en Argel, se está potenciando la cooperación al desarrollo, para acercarla a los niveles que mantenemos con Marruecos, todo ello, siguiendo la política de dar un tratamiento global al Magreb. De hecho las exportaciones españolas a Argelia se han acercado en la última década a las exportaciones a Marruecos.

Las relaciones con Túnez son buenas, aunque de menor entidad que las que mantenemos con Marruecos y Argelia. La última Reunión de Alto Nivel (RAN) bilateral se celebró en Madrid en noviembre de 2008. España

(10) Comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación M.A. Moratinos el 7 de mayo de 2007, para informar sobre la política del Gobierno en relación con el Sahara Occidental.

mantiene este tipo de Reuniones de Alto Nivel anuales con Marruecos, Argelia y Túnez.

En cuanto a Mauritania, a pesar de que España es partícipe de la condena anunciada por la Unión Europea tras el golpe de estado de agosto de 2008, en el plano bilateral hemos adoptado una postura de prudencia a la espera del desarrollo de los acontecimientos, especialmente debido a la importancia de ese país en el control de la inmigración ilegal a Canarias. El importante programa español de cooperación al desarrollo de Mauritania, no se ha detenido.

España y Libia establecieron relaciones diplomáticas en 1961, aunque las relaciones bilaterales se mantuvieron a niveles muy limitados. En 1984 hubo un encuentro de Gadafi y Felipe González en Palma de Mallorca y en 2003 Aznar visitó Trípoli. En diciembre de 2007, el líder libio realizó su primera visita oficial a España en la que se entrevistó con Su Majestad el Rey y con el Presidente Rodríguez Zapatero. Además de abrirse grandes expectativas de inversión española en Libia, se firmó una declaración de intenciones para el fomento de las relaciones, así como acuerdos económicos y contra el terrorismo, y un acuerdo de cooperación en materia de defensa. Ambos países reconocieron que las dos cuestiones más importantes a las que se deberá hacer frente juntos, son el terrorismo y la inmigración. Por todo esto, podemos afirmar que las relaciones bilaterales españolas con Libia están aún en sus inicios, aunque son prometedoras.

El Maxrek

El nivel de relaciones bilaterales con los países del Maxrek es mucho menor que con el Magreb, dedicándose casi toda la atención a cooperar en la resolución del conflicto árabe-israelí. Para ello, resulta de la mayor utilidad haber seguido manteniendo nuestra tradicional y sincera amistad con los países árabes musulmanes de la zona, establecida hace más de cincuenta años (en 1950 se firmaron Tratados de Amistad y Cooperación con Jordania y Líbano, y en 1952 con Siria).

Sus Majestades los Reyes han visitado Egipto en 1977, 1997 y 2008. Durante esta última visita se firmó un Tratado de Amistad y Cooperación entre ambos países, que puede abrir vías para una mayor cooperación práctica en el futuro en campos como la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, la economía, la justicia, la educación y la cultura. Las conversaciones de los Reyes, como las numerosas del Ministro Moratinos, se han centrado siempre en aspectos del conflicto árabe-israelí, como el cierre del paso fronterizo de Rafah. Según explicó el ministro Moratinos, España ha expresado la

necesidad de normalizar la situación y conciliar los intereses de todas las partes para acabar con la dramática situación de los palestinos afectados por el bloqueo impuesto por Israel a esta zona (11).

En septiembre de 2008, el Ministro Moratinos visitó Jordania dentro de su gira por otros países de Oriente Próximo (Egipto, Israel, Territorios Palestinos, Líbano y Siria). Un mes después, el Rey Abdalá II de Jordania visitó oficialmente España. El Presidente Zapatero le reiteró el compromiso de España con la paz en Oriente Próximo, que se plasma, entre otras cosas, en la destacada participación española en FINUL o en el esfuerzo de solidaridad que ha llevado a cabo la Cooperación española. De hecho, *España es ya el primer país donante de la UE en la reconstrucción del Líbano y el segundo en ayuda al pueblo palestino* (12).

Las relaciones bilaterales con Líbano son muy escasas. El Tratado de Amistad y Cooperación de 1950 no ha tenido desarrollo práctico en los últimos años. La última visita de un Presidente Libanés a España se remonta a octubre de 1957 cuando Camille Chamoun visitó Madrid, si bien el primer ministro actual, Fuad Siniora, realizó una visita a España en junio de 2007. Del lado español, no ha habido hasta la fecha ninguna visita de los Reyes, mientras que el último presidente en visitar oficialmente el país fue José María Aznar en 1999, si bien en 2002 también acudió a Beirut a una cumbre de la Liga Árabe. El Ministro Moratinos invitó en septiembre de 2008 al Presidente Suleiman a realizar una visita de estado a España, al tiempo que le anunciaba la decisión del Presidente Zapatero de realizar una visita a la región, que incluiría Líbano. En cualquier caso, lo más destacado de la relación bilateral es la presencia de tropas españolas en el sur del país, participantes en la operación UNIFIL de Naciones Unidas.

España reconoce a Siria un papel fundamental en el Proceso de Paz en la zona, así como en el espacio árabe y mediterráneo. Sobre esta base, las relaciones bilaterales han seguido en los últimos años una línea ascendente. En 2004 el Presidente Al Azad visitó Madrid. En su entrevista con el Presidente Zapatero, ambos mandatarios manifestaron su convencimiento de que la paz en Oriente Próximo sólo puede llegar por la vía de una solución justa y global. Ambos se reafirmaron en los principios de la Conferencia de Madrid y en las Resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Ambos Gobiernos reiteraron su condena sin paliativos a toda forma de terrorismo y renovaron su absoluta dispo-

(11) abc.es de 5 de febrero de 2008

(12) EFE 18 de octubre de 2008.

sición a cooperar y contribuir a cualquier esfuerzo para combatir el terrorismo internacional bajo el paraguas de Naciones Unidas y reiteraron su objetivo compartido de que Oriente Medio sea una zona libre de armas de destrucción masiva.

En su visita a Siria en septiembre de 2008, el jefe de la Diplomacia española se consideró «satisfecho» de que el tiempo le haya dado la razón respecto a su postura de incluir a Siria en el diálogo en la región, como lo demuestra el hecho de que hayan mejorado las relaciones entre Damasco y Beirut, o el inicio de conversaciones indirectas con Israel (13).

LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE DEFENSA EN EL MEDITERRÁNEO

La política internacional de defensa se realiza, de acuerdo con el Real Decreto 1551/2004 de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, *en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y sin perjuicio del principio de unidad de acción en el exterior del Estado.*

El principio de unidad de acción es fundamental. De hecho, ambos Ministerios mantienen un contacto permanente y se reúne con mucha frecuencia un Grupo informal de Coordinación Exteriores-Defensa para este fin. No debemos olvidar tampoco el Consejo de Defensa Nacional, creado por la Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional. Este Consejo está constituido por el Presidente del Gobierno, los Vicepresidentes, los Ministros de Exteriores, Defensa, Interior y Economía y Hacienda, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa y los de los Ejércitos y otros altos cargos de la Administración, y se encarga, entre otras cosas, de asistir al Presidente del Gobierno en sus funciones, entre las que se encuentran la dirección de la política de defensa y la gestión de las situaciones de crisis que afecten a la defensa. El Consejo de Defensa Nacional presentó al Presidente del Gobierno el pasado diciembre el proyecto de Directiva de Defensa Nacional 1/2008, que fue aprobado por el Presidente el 30 de diciembre y está actualmente vigente.

Esta Directiva es el documento que define las líneas generales de la política de defensa en todos sus ámbitos. En ella se establece que *la seguridad de España está también ligada a la seguridad del área mediterránea, por lo que resulta fundamental que el Mediterráneo se convierta en un área de paz, estabilidad y prosperidad compartida.*

(13) Europa Press 16 de septiembre de 2008.

Para desarrollar esta idea, y sin entrar en las medidas a tomar en el ámbito de la OTAN, de la Unión Europea o de otras iniciativas multilaterales como 5+5, discutidas en otro artículo de este Cuaderno de Estrategia, establece varias Directrices, entre las que se encuentran *Intensificar la diplomacia de defensa y la cooperación con los países vecinos y los de las áreas de interés estratégico de España, Apoyar en materia de defensa las iniciativas de seguridad en el Mediterráneo y Contribuir en el ámbito de la defensa al fomento de la paz, el desarrollo, la prosperidad y la estabilidad en el continente africano.*

La Directiva de Política de Defensa 1/2009, promulgada por la Ministra de Defensa el 5 de mayo de 2009, establece las líneas generales de actuación del Ministerio de Defensa en el marco de la Directiva de Defensa Nacional. En ella se fija como uno de los objetivos a alcanzar, *intensificar la Diplomacia de Defensa con aquellos países y regiones de interés estratégico.* Al establecer las prioridades, se incluye en lugar destacado el Magreb y, en menor medida a Oriente Medio.

Intensificar la actividad en cualquier campo no es tarea fácil, sobre todo si no va acompañada de un incremento paralelo de los recursos, no solo económicos sino también de personal y medios, o, alternativamente, de una reducción de actividad en otra área diferente. En el caso de las relaciones bilaterales de defensa, los incrementos de recursos han sido muy limitados, a pesar de lo cual, la intensificación de la actividad se ha realizado no sólo en el Mediterráneo sino también, y de forma aún más intensa, en Iberoamérica, estando en estudio la forma de llevarla a cabo en el África Subsahariana.

La actual crisis económica está dificultando no sólo el incremento de actividad, sino el simple mantenimiento de ésta en los niveles anteriores.

Con objeto de alinear mejor las relaciones bilaterales de defensa con la política exterior y racionalizar los limitados recursos existentes, la Directiva de Política de Defensa 1/2009 contempla el desarrollo de un Plan de Diplomacia de Defensa que abordará de forma global el conjunto de acciones bilaterales del Ministerio de Defensa.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS RELACIONES BILATERALES DE DEFENSA

España tiene suscritos acuerdos de cooperación para la defensa de distinto rango, con los cinco países del Magreb. Son tratados internacio-

nales los suscritos con Marruecos, Túnez y Mauritania, y acuerdos políticos los firmados con Argelia y Libia. Con los países del Maxrek sólo existe un acuerdo político con Jordania firmado en 2002. Se está en el proceso de negociación de un acuerdo político con Egipto. No hay acuerdos de cooperación para la defensa con Líbano ni con Siria.

Desde el punto de vista de su aplicación práctica, no hay diferencia entre los tratados y los acuerdos políticos. De ambos tipos de acuerdo deriva un Plan de Cooperación Bilateral que, en general, se establece periódicamente en una Comisión Mixta que se reúne alternativamente en cada uno de los dos países firmantes. Hasta la fecha se han celebrado ocho Comisiones Mixtas con Marruecos, cinco con Argelia, doce con Túnez, diez con Mauritania y seis con Jordania.

Hay países con los que no se ha establecido Comisión Mixta, aunque se desarrolla un Plan de Cooperación Bilateral, que se acuerda a través de los correspondientes Agregados de Defensa. Este sistema es menos directo y no permite un intercambio tan fluido de ideas y puntos de vista, aunque es útil para la relación con países con los que se mantiene una relación más limitada o, por el contrario, con los que se dispone de otras vías de contacto, como es la pertenencia a Organizaciones Multilaterales, especialmente la OTAN o la Unión Europea.

Hay que tener en cuenta que el Ministerio de Defensa tiene suscritos en estos momentos a nivel mundial 49 acuerdos de cooperación de los que derivan 48 Programas de Cooperación Bilateral. 47 de estos países participan en el Programa de Enseñanza Militar español. Tenemos en estos momentos otros 20 acuerdos en negociación y se han realizado Comisiones Exploratorias, previas a la formalización de acuerdos de cooperación en materia de defensa, con otros 7 países. En estos momentos, se realizan Comisiones Mixtas con carácter anual o bienal con 24 países.

El Programa de Cooperación Bilateral con Marruecos incluyó en 2008 un total de 25 actividades, de las que se llevaron a cabo el 85%. Se realizan anualmente numerosos ejercicios bilaterales, unidades de la Marina Real Marroquí han realizado en España en diversas ocasiones su Calificación Operativa para el Combate, se mantienen diversos oficiales como cooperantes o instructores en escuelas militares marroquíes, existe una intensa cooperación para adiestramiento y mantenimiento de unidades y sistemas que empleamos ambos países y se han realizado diversas actividades de cooperación en materia de patrimonio artístico y archivos militares. Existen grandes expectativas de cooperación en nuevas áreas

como la Búsqueda y Rescate (SAR) y apoyo en situaciones de catástrofes, a través de la Unidad Militar de Emergencias, que habrá que desarrollar en el futuro.

En la quinta Comisión Mixta con Argelia se acordaron diversas visitas a escuelas y unidades de ambos países, ejercicios navales y participación de observadores en otros ejercicios.

Con Túnez se acordaron 27 actividades para realizar en 2008, destacando las correspondientes a Sanidad Militar, cooperación de los Centros Superiores de Estudios de la Defensa, museología y cartografía.

Las relaciones con Mauritania tienen una faceta importante correspondiente a la lucha contra la inmigración irregular. En este ámbito hay que considerar la cesión de un avión C-212/200 SAR del Ejército del Aire, incluyendo la formación del personal, y la prevista de dos patrulleros de la Armada. Otro aspecto relevante es la asistencia sanitaria. Existe un acuerdo para Cooperación en Materia de Asistencia Hospitalaria para personal de las Fuerzas Armadas mauritanas, en virtud del cual se trata anualmente a varias decenas de militares mauritanos en los hospitales militares españoles. Además, el 29 de enero de 2008, el Ministro español de Defensa inauguró la unidad de Telemedicina del hospital de Nouakchott, conectado al Servicio de Telemedicina del Hospital Central de la Defensa en Madrid, lo que ha significado un gran avance en el apoyo sanitario a ese país. Este servicio se ha ofrecido recientemente al resto de los países del Magreb. Se ha concluido por parte española un estudio preliminar para la construcción de un hospital para 150 camas en la capital mauritana. Se están evaluando los costes posteriores de elaboración del proyecto, formación del personal y construcción y mantenimiento de las instalaciones, que serán objeto de nuevas negociaciones bilaterales para determinar el reparto de costes. También está en estudio la posibilidad del equipamiento de uniformidad y equipo básico de un batallón del ejército mauritano, con vistas a su despliegue en operaciones de mantenimiento de la paz.

El pasado mes de abril se ha celebrado en Trípoli la primera reunión de la Comisión Mixta con Libia, en la que se han establecido las bases para la cooperación entre ambos ministerios de defensa, habiéndose dedicado especial atención a las posibilidades de desarrollar proyectos de cooperación en el ámbito de la industria de defensa.

Desde hace algún tiempo se viene negociando con Egipto un acuerdo de cooperación en materia de defensa, aún no finalizado. Una vez firmado,

se espera incrementar la cooperación bilateral, hasta el momento muy limitada. Uno de las actividades más interesantes para España es el importante ejercicio naval Bright Star, que se celebra cada dos años en aguas de Egipto con participación de gran número de países de la OTAN.

Las relaciones con Jordania en materia de defensa datan de 1990, año en que se iniciaron contactos entre ambas fuerzas aéreas con motivo de la utilización por Jordania del avión de entrenamiento C-101, construido en España. En 2002 se firmó un acuerdo de cooperación entre ambos Ministerios de Defensa, se estableció una Comisión Mixta y se incluyó a Jordania en el Programa de Enseñanza. Se han realizado numerosas visitas de alto nivel en ambos países y se está trabajando en la participación en ejercicios del otro país e, incluso, en la posible participación conjunta en operaciones.

España no tiene Agregado de Defensa acreditado en Líbano, pero con motivo del contingente desplegado en la Operación FINUL, el Embajador dispone de un Oficial de Enlace para asuntos militares. Tras la visita efectuada en 2007 al Líbano por el Secretario General de Política de Defensa, se están tratando de potenciar las relaciones bilaterales, limitadas hasta ahora al Programa de Enseñanza.

Desde el año 2003 se han mantenido contactos entre nuestra Embajada en Damasco y el Ministerio sirio de Defensa para tratar de iniciar relaciones bilaterales en materia de defensa, sin que hasta la fecha hayan fructificado en actividades concretas.

Además de las Comisiones Mixtas, los Estados Mayores Conjuntos y los Estados Mayores de cada uno de los Ejércitos y la Armada mantienen reuniones bilaterales periódicas con algunos de los países objeto del estudio, y son frecuentes las visitas de los distintos Jefes de Estado Mayor. Estas relaciones militares son muy importantes, ya que en estos países no se diferencian claramente las relaciones de defensa de las relaciones militares. Los Ministros de Defensa son siempre militares y la defensa del territorio constituye la misión básica y, en algunos casos, única de sus fuerzas armadas.

Las relaciones directas entre los Ejércitos de Tierra y Aire y las Marinas son las más eficaces, especialmente con los países que no disponen de estructuras conjuntas, o éstas son de capacidad limitada.

Para la coordinación y el control de la ejecución de los programas de cooperación bilateral, resulta fundamental disponer de Agregados

de Defensa acreditados en los correspondientes países. España tiene cinco Agregados de Defensa, residentes en Nouakchott, Rabat, Argel, Túnez y El Cairo, acreditados en siete de los países en estudio. El Agregado en Egipto está también acreditado en Jordania y el Agregado en Túnez se ha acreditado también en Libia desde finales de 2008, estando a la espera del «placet» de las Autoridades libias. No tenemos Agregado de Defensa acreditado en Beirut ni en Damasco. Esto no es óbice para que Líbano participe en el Programa de Enseñanza Militar español desde 1999.

El Programa de Enseñanza Militar es uno de los elementos más importantes de las relaciones bilaterales en materia de defensa. En virtud de este programa, España abre sus escuelas militares a alumnos extranjeros. Para facilitar la realización de cursos en España a países con limitaciones económicas, el programa concede un importante número de becas que incluyen los costes del curso, los gastos de alojamiento y manutención, y una cantidad en mano para otros gastos. En este programa participan 47 países, entre los que se encuentran ocho de los nueve países en estudio. Se ha invitado al único que falta, Siria, a participar en el programa.

En el curso 2009/2010 asistirán a cursos en escuelas españolas 40 alumnos becados de los países en estudio. En total, se han formado en escuelas españolas hasta el año 2009 más de 1.100 Oficiales de estos países.

Son de destacar los cursos de desminado humanitario para alumnos extranjeros que se realizan frecuentemente en el Centro de Desminado Humanitario que el Ejército de Tierra tiene en Hoyo de Manzanares (Madrid), al que han asistido alumnos de Mauritania, Jordania y Líbano. Se hace especial hincapié en los cursos para profesores y monitores (train the trainers), lo que permite que se preparen en sus respectivos países un número mucho más elevado de especialistas en desminado. Desgraciadamente, el número de minas terrestres desplegadas en amplias zonas del mundo, entre ellas la ribera sur del Mediterráneo, requiere un ingente esfuerzo de desminado, al cual España coopera con especial interés, especialmente a través de estos cursos.

Las oficinas del Instituto Cervantes están realizando una importante labor de difusión del español. En algún caso, como por ejemplo en Jordania y Egipto, se han materializado acuerdos para dar clases de español al personal militar de esos países.

Relaciones bilaterales españolas con países árabes musulmanes en materia...

País	Programa de Enseñanza		Cursos de desminado
	Número total de alumnos	Número de alumnos en el curso 2009/2010	Número de alumnos (año del curso)
Mauritania	246	13	25 (2008)
Marruecos	456	6	-
Argelia	177	13	
Túnez	181	3	-
Libia	-	-	-
Egipto	32	1	-
Jordania	21	4	25 (2007) 25 (2009)
Líbano	20	-	22 (2001) 25 (2007) 6 (2007) 25 (2008) 25 (2009)
Siria	-	-	-
Total	1133	40	178

Otro elemento importante para consolidar las relaciones bilaterales son las visitas de Autoridades de alto nivel. Tanto Su Majestad el Rey como el Presidente del Gobierno y el Ministro de Defensa han viajado oficialmente a la mayoría de los países en estudio y han recibido en numerosas ocasiones en España a sus homólogos en visita oficial. Se acompaña un cuadro detallado de estos viajes y visitas.

País	SS MM los Reyes y Jefes de Estado		Presidente del Gobierno		Ministro de Defensa	
	Visitas	Viajes	Visitas	Viajes	Visitas	Viajes
Mauritania	1992,2003 2004	1994,2005	1979	2000	2007	1989,2005
Marruecos	1969,1989 2000,2005	1979,1986 1991,1999 2005,2006	1993,1995 1996,1997 1999,2000 2003,2004 2005,2008	1983,1990 1991,1994 1996,1998 1999,2000 2003,2004 2005	-	2004
Argelia	1985,1990 1999,2002 2005,2006	1983,2005 2007	1992,1994 2008	1979,1985 2003,2004 2005,2006	-	2005
Túnez	1991	1983,1984	1977,1982 1997,2000 2003	1981,1987 1995,1998 2001,2003 2004	1987,1991 1995	1987,1992 1995,1999 2004
Libia	1984,2007	2009	1976	2003	-	2006
Egipto	-	1977,1997 2008	1985,2000 2001,2002 2004,2006	1981,1987 1996,1998 2000,2001	-	1986,1990
Jordania	1985,1990 1999,2005	1977,1981 1999,2006	1984,1995	1995,1999 2002	-	1987
Líbano	-	-	2004,2005 2007	-	-	2006,2007 2009
Siria	-	-	2004	1980,1989	-	2003

Un elemento de cooperación que reviste especial interés consiste en la participación coordinada en operaciones. La primera experiencia en este sentido con los países objeto del estudio ha sido la participación de una unidad conjunta hispano-marroquí en la operación MINUSTAH en Haití en 2004. Hemos realizado también este tipo de cooperación con diversos países iberoamericanos. Dados los excelentes resultados de la cooperación en Haití, se ha ofrecido a Marruecos la posibilidad de repetir la colaboración en otros escenarios.

También es muy importante reseñar la situación de la Cooperación Industrial. Existen numerosos acuerdos de cooperación con Marruecos,

dado que tenemos muchos tipos de unidades que se emplean por las fuerzas armadas de ambos países, desde Corbetas y Patrulleros construidos en España hasta aviones Mirage F-1 de construcción francesa y otra gran cantidad de diverso material militar.

Argelia ha adquirido en 2004 seis aviones españoles C-295. Es posible que se materialicen nuevos contratos de unidades militares y diverso material de comunicaciones y de otro tipo.

La cooperación industrial con Túnez y Mauritania es escasa. Ha habido contactos iniciales con Libia para diversos tipos de material que, de momento, no se han materializado en programas concretos.

La cooperación con Egipto, que en un tiempo permitió la venta a ese país de dos corbetas, es también de escasa entidad, al igual que con Jordania, que sin embargo ha adquirido dos aviones C-295.

Prácticamente no existen contactos a nivel industrial con Líbano ni con Siria.

Por último, conviene resaltar que las relaciones bilaterales de otros países europeos con los países árabes musulmanes del Mediterráneo son muy amplias y variadas, por lo que, lógicamente, se influyen mutuamente. Por ello, existen iniciativas para coordinar estos esfuerzos en algún foro común, como es la OTAN, aprovechando la organización existente para el Diálogo Mediterráneo.

EL FUTURO

El escenario mediterráneo continuará siendo uno de los ejes de la política exterior y, por lo tanto de la dimensión exterior de la política de defensa.

La forma de plantear esta dimensión exterior en el Mediterráneo es previsible que se revise a la luz del Plan de Diplomacia de Defensa contemplado en la Directiva de Política de Defensa 1/2009, que establecerá objetivos concretos, para los que debe disponerse de las capacidades necesarias y, por supuesto, deben estar respaldados por una firme y clara voluntad política. No debe olvidarse que, como dice José Ramón Alonso (14), *un país tiene que limitarse a la política de sus medios cuando no tiene militarmente los medios de su política.*

La dimensión internacional de la política de defensa, como quedó dicho antes, no es más que la aplicación de la Política Exterior en el ámbito de las

(14) JOSÉ RAMÓN ALONSO. *Diplomacia y Defensa en la Política Exterior Española*. Revista de Estudios Internacionales nº1, 1980.

competencias del Ministerio de Defensa, por lo que una definición clara de la política exterior para el Mediterráneo, definida por el Gobierno, resulta esencial. La elaboración de un Plan para el Mediterráneo similar a los Planes existentes para África Subsahariana y para Asia y el Pacífico, sería de gran utilidad.

Dentro del conjunto de los países árabes musulmanes del Mediterráneo, el Magreb seguirá teniendo para España la máxima prioridad, dada la importancia de las relaciones de vecindad. La Ministra de Defensa expresó en el Congreso que *en el capítulo de las relaciones bilaterales, consideramos de vital importancia mantener unas relaciones preferentes en materia de Defensa con nuestros vecinos Francia, Portugal y Marruecos (15)*.

Por otra parte, las relaciones bilaterales con los países del Magreb deberían orientarse especialmente a la cooperación práctica. El diálogo político, siempre imprescindible, debe completarse de forma creciente con acciones concretas de interés mutuo y tender a que estas sean duraderas en el tiempo y no solo cooperaciones puntuales. Los campos de Búsqueda y Rescate (SAR), telemedicina, adiestramiento, participación conjunta en operaciones y cooperación histórica y museística, entre otros, están siendo explorados en la actualidad y tienen grandes expectativas de futuro.

Una segunda línea de acción que dirija y oriente las relaciones bilaterales con los países del Magreb debería ser que estas sirvan como base para el establecimiento de unas relaciones multilaterales eficaces y duraderas. Las relaciones multilaterales son vistas en general desde la orilla sur del Mediterráneo con recelo y son tildadas de teóricas y poco eficaces.

En este sentido, el desarrollo de la Iniciativa 5+5 está prestando una inestimable ayuda y puede que vaya propiciando un cambio de mentalidad. Por otra parte, no deberían escatimarse esfuerzos para que el conflicto del Sahara Occidental llegue cuanto antes a una solución definitiva. Sin este requisito es difícil avanzar en la integración regional del Magreb, de tanta importancia no solo para estos países, sino también para España y para Europa, dado el notable incremento de la estabilidad y la seguridad regional que unas relaciones de este tipo producen.

Además, podrían iniciarse las relaciones Unión Europea-Unión del Magreb Árabe, que podrían llegar a ser muy importantes, dadas las numerosas transferencias de responsabilidad que los países europeos han depositado en la Comisión Europea, y que no pueden negociarse desde el lado

(15) Comparecencia de la Ministra de Defensa en el Congreso el 30 de junio de 2008 para explicar las líneas generales de la Política de Defensa.

europeo en el ámbito estrictamente bilateral. Piénsese, por ejemplo, en la política pesquera, totalmente cedida a las autoridades comunitarias. España mantendrá, y tratará de impulsar durante su presidencia del Consejo de la Unión Europea en el primer semestre de 2010, las reuniones informales de los Ministros de Defensa de la Unión Europea con sus homólogos del Magreb iniciadas por Italia en 2006.

En cuanto al Maxrek, no son de esperar cambios en relación con la política actual, salvo la firma del acuerdo de cooperación para la defensa con Egipto, que ampliará nuestras posibilidades de actuación en el Mediterráneo Oriental, circunscritas hoy día al Plan de Cooperación Bilateral con Jordania. En cualquier caso, estas posibilidades no darán lugar a unas relaciones tan intensas como las que mantenemos con el Magreb, al menos en el próximo futuro.

También podrían incluirse con carácter general en el nuevo Plan de Diplomacia de Defensa otras medidas puntuales, para adaptar mejor los programas españoles a las necesidades de los países beneficiarios de dichos programas, por ejemplo incluyendo en el Programa de Enseñanza cursos en inglés y francés, para facilitar la participación de países de lengua no española, sin necesidad de realizar cursos previos de lengua española, como se hace ahora.

Dado que la acción exterior es, por su propia naturaleza, de carácter interministerial, y la importancia del principio de unidad de acción en el exterior, será de gran ayuda el impulso a la labor del Consejo de Defensa Nacional que prevé la Directiva de Defensa Nacional 1/2008.

Si nos referimos en concreto a cada uno de los países estudiados, Marruecos seguirá siendo el país mediterráneo de más interés. España buscará la mejor relación bilateral abordando todos los temas de interés común de forma constructiva y cooperativa, se apoyará una solución consensuada para el Sahara Occidental, se promoverá una mejor relación con los restantes países del Magreb para potenciar la UMA y se apoyará decididamente el desarrollo económico y social, lo que se espera que redunde en una reducción de la inmigración irregular.

Argelia ocupará el segundo lugar en atención. La proximidad geográfica (las costas de Argelia están separadas de Almería por sólo 150 kilómetros) debería facilitar la realización de ejercicios navales y aéreos, las visitas y todo tipo de intercambios. La cooperación bilateral en el seno de organizaciones o iniciativas como 5+5, actualmente importante, debería crecer tanto en cantidad como en calidad.

Se profundizarán las relaciones con Túnez, especialmente en el ámbito multilateral, para el que este país, el más próximo a Occidente de todos, está especialmente preparado y predispuesto.

Mauritania seguirá teniendo una especial importancia tanto por los problemas de la inmigración irregular, como por la importancia actual de la pesca en sus aguas y la previsible de la extracción de petróleo en sus costas. La puesta en práctica de los importantes programas de cooperación y ayuda al desarrollo previstos se verá muy favorecida si la situación política se estabiliza definitivamente.

Se seguirán profundizando las relaciones bilaterales con Libia, aprovechando la clara apertura a Occidente de este país. La Iniciativa 5+5 es fundamental en esta relación, pero no es suficiente. Las relaciones bilaterales seguirán siendo la primera prioridad hasta que las relaciones multilaterales, mucho más complejas y difíciles puedan abordarse en todas sus potencialidades. La acreditación del Agregado de Defensa y la celebración de la primera Comisión Mixta serán seguidas por el desarrollo del primer Programa de Cooperación Bilateral.

Se concluirá el Acuerdo de Cooperación en Materia de Defensa con Egipto, lo que sin duda facilitará nuestro entendimiento y participación en la resolución del conflicto árabe-israelí.

Continuaremos la excelente relación que mantenemos con Jordania, tratando de ampliarla en términos de cooperación práctica en el equipamiento y adiestramiento de nuestras respectivas fuerzas armadas.

Se seguirá con gran atención la evolución de la situación política en Líbano y Siria, para aprovechar todas las oportunidades que se presenten para iniciar una fructífera relación bilateral.

Continuaremos nuestra participación en UNIFIL tanto como sea necesario, como una contribución fundamental a la resolución del conflicto árabe-israelí, meta que constituye uno de los objetivos más importantes de España en la zona.

CONCLUSIONES

Las relaciones bilaterales son hoy por hoy la base de las relaciones entre España y los países árabes musulmanes con los que mantenemos relaciones.

El desarrollo y la profundización de las relaciones multilaterales, de más alcance pero también mucho más complejas, deben ser un objetivo a medio y largo plazo. En este sentido, España debe favorecer las relaciones sur-sur y, en especial, el desarrollo de la UMA.

La solución definitiva del conflicto del Sahara Occidental permitirá avanzar de forma clara tanto en las relaciones bilaterales con Marruecos, como en las de este con Argelia, permitiendo avanzar de forma significativa en las relaciones sur-sur.

El Magreb es y seguirá siendo nuestra área de atención prioritaria.

España debe aprovechar sus importantes conexiones históricas y culturales con el mundo árabe musulmán para facilitar el entendimiento de éste con Occidente.